MEMORANDO

300-

Leticia,

PARA: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON FUNCIONES DELEGADAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN Y ORDENACIÓN DEL GASTO

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

asunto: solicitud de apoyo para realizar proceso de contratación bienes y servicios para apoyar la logística en el marco del xi encuentro regional de experiencias pedagógicas "Profesora Gabrielita Marín" a cargo de la secretaria de Educación del Departamento de Amazonas.

La Gobernación del Amazonas, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, y conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 25.3 de la Ley 80 de 1993, orienta su gestión hacia la garantía de condiciones equitativas de desarrollo para las comunidades más apartadas del territorio. En este contexto, se reconoce el acceso a la conectividad como una necesidad prioritaria para el ejercicio efectivo del derecho a la educación, consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, el cual impone al Estado la obligación de asegurar condiciones que favorezcan la permanencia, inclusión y calidad del servicio educativo en todos los niveles.

La Secretaria de Educación en el marco de sus funciones y dando cumplimiento al plan de acción y el Plan de Desarrollo "Amazonas para la Vida 2024 - 2027" y las acciones para la vigencia 2024, teniendo en cuenta su misionalidad en el diseño de las políticas, mediante la formulación de proyectos con destino al sector de su competencia, garantizando la coordinación de los programas que procuren la conservación de sus valores, bienestar y desarrollo en un marco de mutuo respeto para todos los sectores sociales, ve viable adelantar un proceso para la contratación de bienes y servicios con el fin de dar desarrollo a las actividades en el marco del XI ENCUENTRO REGIONAL DE EXPERIENCIASPEDAGÓGICAS "PROFESORA GABRIELITA MARÍN"

En el año de 1982 el Magisterio Nacional reunido en el Congreso de la Federación Colombianos de Educadores (FECODE) realizado en la ciudad de Bucaramanga, replantea su acción reivindicadora y compromete a los maestros en una decisión histórica, Luchar por el mejoramiento de la calidad de la Educación pública y por el rescate del papel del maestro como trabajador de la

Educación y la Cultura. Nace así el MOVIMIENTO PEDAGOGICO DE LOS MAESTROS. Con los anteriores propósitos, por todo el país se esparcen los ideales del Movimiento Pedagógico como una corriente de pensamiento y renovador y cuyas banderas son la Pedagogía, la Ciencia y la Cultura.

Proyecto:	Emerson José Torres González	Cargo: Tecnólogo OPS SED	Firma:
Aprobó:	Rosa Brígida Garnica Félix	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma:

En nuestro Departamento, El Movimiento Pedagógico nace con la organización del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (C.E.I.D. Amazonas), y esto a su vez, da las pautas para la organización en la Escuela Anexa Monseñor Marceliano Eduardo Canyes Santacana del comité Pedagógico en el Año de 1990.

Una de las primeras acciones del comité Pedagógico fue la de propiciar un espacio para la reflexión sobre la práctica pedagógica del maestro para compartir y divulgar las experiencias e innovaciones conducentes a elevar la calidad de la educación en la región, también se pensó que este espacio era ideal para integral a los docentes de las tres fronteras: Colombia, Brasil y Perú. En esta perspectiva de compartir las experiencias pedagógicas bajo el lema: "La Educación como bien Social no tiene fronteras". Con todos los anteriores fundamentos nació el "I Encuentro Regional de Experiencias Pedagógicas", con el nombre "Profesora Gabrielita Marín", en honor a la primera maestra colombiana que pisó tierras Leticianas, en el año 1930 y desde entonces y por más de 50 años completamente dedicados a la educación en diversos sitios de la geografía amazonense.

El 2 de noviembre de 1990 se realizó finalmente el I ENCUENTRO REGIONAL DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS "PROFESORA GABRIELITA MARIN", donde participaron aproximadamente 120 docentes quienes durante una ardua jornada fueron testigos de las experiencias pedagógicas, reflexiones y proyectos educativos que se vienen gestando desde este hermoso rincón de nuestra patria, para dar así testimonio de la presencia vivificante del Movimiento Pedagógico. En el acto de clausura, la directora de la Escuela Anexa Mixta, en ese entonces, Sor GILMA SUAREZ FACUNDO, dio a conocer la Resolución Nro. 003, mediante la cual, oficialmente se INSTITUCIONALIZÓ el evento.

DIAGNÓSTICO

La Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana, en su proceso evolutivo a través de sus 64 años de historia, ha sido el eje generador y proyector de inquietudes a partir de la PEDAGOGÍA en esta región del país.

Comprometida con la educación del colectivo social de esta área de la nación, ve la necesidad de crear espacios para la reflexión sobre Experiencias Pedagógicas del maestro en nuestra región, adquiridas a través de vivencias empíricas o científicas, surgidas de interrogantes de la cotidianidad escolar y de los proyectos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento digno de mostrar y socializar, brindando así mayores oportunidades para buscar el sentido del ser maestro, y forjador de personas, de futuros educadores, responsables de la transformación política, ambiental, social y cultural de la región.

JUSTIFICACION

La Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana en sus 60 años de existencia como Institución formadora de educadores y en especial en la última década, ha venido propiciando los espacios pedagógicos necesarios para el intercambio de experiencias educativas orientadas hacia el campo de la investigación y las innovaciones pedagógicas regionales compartidas con los países de Colombia, Perú y Brasil, encuentros que a través de estos años se ha venido estimulando la idea de la investigación y las innovaciones obteniendo avances significativos.

Con la presente versión se trata de dar continuidad al espíritu investigativo de los docentes y la comunidad educativa a nivel regional, para estrechar los lazos de amistad entre los pueblos fronterizos hermanos y aunar esfuerzos en la noble tarea de la educación.

DESCRIPCIÓN

Con el presente proyecto la Escuela Normal Superior pretende propiciar el espacio pedagógico necesario para que la comunidad educativa y en especial los docentes de este sector educativo fronterizo Colombia, Perú y Brasil, dan a conocer las diferentes innovaciones pedagógicas que se están desarrollando en las aulas y escuelas, como instrumentos necesarios para contribuir al Mejoramiento cualitativo de la educación.
Igualmente, se pretende motivar a los docentes para que partiendo del quehacer del aula se promueva la cultura por investigación.

EL Encuentro Regional de Experiencias Pedagógicas profesora "Gabrielita Marín", identifica, analiza y comparte experiencias en la practica pedagógica como alternativa que permita al docente involucrar a los padres de familia y comunidad en general en los procesos de aprendizaje para el logro del desarrollo integral y armónico del niño y niña.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Propiciar un espacio para el intercambio de experiencias e innovaciones pedagógicas significativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en el sector fronterizo de Colombia, Perú y Brasil.

Objetivos Específicos

- Socializar las Experiencias de innovaciones pedagógicas significativas de los docentes fronterizos.
- Socializar las experiencias relacionadas con la construcción y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Difundir las producciones escritas de los docentes e Instituciones Educativas.
- Servir como punto de apoyo para promover otro tipo de acciones pedagógicas que conlleven a la integración regional.
- Promover un encuentro bienal de las autoridades educativas de las fronteras para concretar políticas mancomunadas y así avanzar en el mejoramiento educativo regional.

POBLACIÓN OBJETIVO

La Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia, pretende continuar extendiendo el intercambio de Experiencias Pedagógicas mediante el Encuentro Regional "Profesora Gabrielita Marín" proporcionando y estimulando la participación de los países fronterizos de Colombia, Perú y Brasil, representados estos en las Instituciones educativas del Municipio de Leticia en el sector de Colombia, en las poblaciones fronterizas de

Tabatinga y Benjamín Constan por el sector del Brasil y en Iquitos, Caballo Cocha, Islandia, y Santa Rosa como representantes de la hermana república del Perú, todos estos con una participación activa de autoridades educativas, estudiantes, docentes y Padres de Familia.

Dentro del Plan de Acción del Proyecto "**MEJORAMIENTO A LAS CAPACIDADES PEDAGOGICAS DE LOS DOCENTES EN POLITICAS, PORGRAMAS Y PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES, CATEDRAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. AMAZONAS".** – Programa **EDUCACION PARA LA VIDA PROYECTOS TRANSVERSALES,** así:

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA
1	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación prescolar, básica y media.	Realizar encuentro pedagógico para la socialización de experiencias educativas.

En el marco de lo expuesto, se requiere contar con la contratación de "**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA LOGÍSTICA EN EL MARCO DEL XI ENCUENTRO REGIONAL DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS "PROFESORA GABRIELITA MARÍN" A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**".

Las actividades programadas se ejecutarán por los siguientes rubros:

BPIN	RUBRO	DENOMINACION DEL RUBRO
202500000011107	02-2.3.2.22.01.009.01-114	Calidad educativa

Cordialmente,

ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
Secretaria de Educación Departamental

V.B WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional con Funciones Delegadas en Materia de Contratación y Ordenación del Gasto

Proyecto:	Emerson José Torres González	Cargo: Tecnólogo OPS SED	Firma:
Aprobó:	Rosa Brígida Garnica Félix	Cargo: Secretaria de Educación Departamental	Firma: